

Mejorando el impacto de las áreas marinas protegidas en Baleares

A los efectos de este documento, una "área marina protegida" se define por cualquier parte del entorno marino, adherido o no a la costa, al que ha sido oficialmente concedido algún nivel de protección por los gobiernos nacionales, regionales/autónomos o insulares (Consells). Esta protección debe incluir, como mínimo, la prohibición de la pesca industrial o semi-industrial (es decir, arrastre, cerco y palangreros de superficie). La pesca artesanal tradicional y la pesca recreativa deben ser, al menos, reguladas a las MPA.

Introducción

Mejorar el impacto de las áreas marinas protegidas es una prioridad estratégica para la Fundación Marilles. Este objetivo es compartido por muchos actores de la sociedad balear, desde ONGs e instituciones de investigación hasta representantes del sector público y privado; pero hay diferentes visiones sobre cómo conseguir este objetivo.

Este documento quiere ayudar a crear un consenso entre todas las partes interesadas sobre lo que no funciona (el diagnóstico) y qué hacer para mejorarlo (las soluciones). Ya hay una gran cantidad de conocimiento y experiencia sobre este tema en Baleares, incluyendo

múltiples ejemplos de excelentes iniciativas realizadas por diversas organizaciones e instituciones.

La propuesta inicial de soluciones descritas en este documento se basa en muchas de las ideas y sugerencias que la gente ha compartido en los últimos años, durante la fase de investigación que condujo al establecimiento de Marilles. Es una propuesta, no es definitivo.

Este documento es una versión inicial y se modificará en función de las reacciones y comentarios recibidos, tanto por correo electrónico a las reuniones que planificaremos en todas las islas.

Diagnóstico: cambios positivos pero muy por debajo de su potencial

Las Baleares tienen cerca de un 43% de sus aguas interiores bajo una forma de protección legal. Si bien esto indudablemente ha tenido un impacto positivo en la conservación marina, el aumento de las poblaciones de peces y la biodiversidad en algunas áreas como por ejemplo Cabrera, Dragonera, El Toro,

tiene un impacto muy por debajo del potencial transformador que las áreas marinas protegidas podrían tener por el mar Balear.

Motivos por los que las reservas marinas están por debajo de su potencial:

1. La **falta de vigilancia**: la ineficacia en la aplicación de la normativa permiten una mayor presión de pesca en las AMPS tanto por parte de profesionales como de recreativos y la degradación de los fondos marinos como las praderas de posidonia. Esto se debe a dos factores principales: 1) falta de fondos para garantizar que todas las MPA dispongan de personal y barcos suficientes y 2) una mala coordinación entre los recursos existentes. A menudo, las infracciones denunciadas no suponen multas o sanciones creando una sensación de impunidad entre los infractores. Esta situación también puede provocar una desmotivación por parte del personal responsable de hacer cumplir las normativas.
2. Los esfuerzos en **investigación y seguimiento** de la evolución de las AMPS no son suficientes, ya que no disponemos de suficiente información para gestionar correctamente. El motivo principal de esto es la falta de financiación, pero también hay un potencial para explorar en forma de voluntarios mediante proyectos de ciencia ciudadana que vale la pena explorar. Para hacer un seguimiento del progreso en los próximos años, sería fundamental establecer objetivos para cada AMP (un "compás" orientador con indicadores económicos, sociales y ambientales) y recopilación de datos básicos.
3. Actividad limitada de los **órganos de gestión de reservas**. La mayoría de los comités de gestión de áreas marinas protegidas se reúnen una vez al año (si los hay). No hay una persona responsable por cada AMP que garantice una adecuada coordinación, que pueda reaccionar si hay algún problema y / o que analice si se está progresando o no hacia los objetivos que se hayan establecido. No hay un mecanismo para compartir conocimientos y experiencias entre AMPS.
4. **Poca implicación de los actores locales**. Residentes y turistas tienen poco conocimiento sobre las áreas marinas protegidas y, con algunas excepciones, su potencial como "activo local" no se explota. Fomentar "orgullo de reserva" por parte de la ciudadanía local para que todos se sientan más suya la reserva y actúe con responsabilidad es fundamental para apoyar las acciones realizadas para mejorar la efectividad de las AMPS.
5. **"Cóctel" de regulaciones y autoridades**. El nivel de protección de las AMPs de las Islas Baleares tienen diferentes formas jurídicas (Parque nacional, parque natural, reserva marina, lugar Natura 2000), muchas de las cuales se superponen geográficamente. Su gestión depende de diferentes autoridades (nacionales, regionales, insulares, locales), de

diferentes departamentos dentro de estas autoridades (pesca, medio natural, etc.) y están sujetos a diferentes normativas (es decir, algunas reservas permiten la pesca, otros no, etc.). Hay hasta 6 o 7 cuerpos con diferentes niveles de responsabilidad en cuanto al control y aplicación de la normativa (Guardia Civil, Agentes de Medio Ambiente, Guardas de reserva, IBANAT, Guardas Posidonia, inspectores de pesca). Todo ello supone un reto para la gestión, la ejecución y el control efectivos.

6. **Falta de conocimiento y conciencia pública.** Hay poco conocimiento sobre la existencia de las AMP y sobre su impacto. Las AMPS son un concepto bastante abstracto y, por tanto, mucho más difícil de comunicar al público que cosas más tangibles como el plástico o los vertidos de aguas sucias. Es necesario contar la historia de las AMPS describiendo de forma cercana el impacto positivo que han tenido algunas AMPS en Baleares y otros lugares del Mediterráneo que puedan ilusionar e inspirar una reacción positiva por parte del público balear.

Soluciones

Para hacer frente a los retos a los que nos enfrentamos, proponemos las siguientes intervenciones:

- 1) **Definir objetivos e indicadores de progreso para todas las AMPS.**
 - Definir y acordar objetivos (ambiental-social-económico) para cada AMP.
 - Definir un punto de partida (*baseline scenario*) e indicadores clave.
 - Alinear la investigación y seguimiento en las AMPS con los objetivos establecidos.
 - Fomentar la ciencia ciudadana para ayudar en programas de seguimiento e investigación.
- 2) **Desarrollar una narrativa atractiva para las AMPS de Baleares.**
 - Promover iniciativas que permitan visualizar las "AMPS" y comunicarlas al público (exposición de fotografía, etc) - relacionado con el punto 6 (crear "orgullo de reserva").
 - Describir los éxitos de las AMPS en Baleares (ej. Incremento de la biomasa en un X%, tal reserva, beneficios económicos y puestos de trabajo vinculados a la presencia de la AMP).
 - Explicar éxitos de AMPS a otras partes del Mediterráneo.
 - Promover iniciativas que permitan visualizar las "AMPS" y comunicarlas al público (exposición de fotografía, etc) - relacionado con el punto 6 (crear "orgullo de reserva").
 - Describir los éxitos de las AMPS en Baleares (ej. Incremento de la biomasa en un X%, tal reserva, beneficios económicos y puestos de trabajo vinculados a la presencia de la AMP).
 - Explicar éxitos de AMPS a otras partes del Mediterráneo.

3) Establecer una amplia alianza para las AMPs de Baleares

- Desarrollar una hoja de ruta para hacer las AMPs más efectivas. Acordar conjuntamente un conjunto de medidas y acciones como por ejemplo:
 - a. Incrementar financiación para AMPs (acotar un% de ingresos del impuesto de turismo sostenible).
 - b. Unificar la financiación para AMPs que actualmente está muy disperso.
 - c. Ampliar límites de las zonas de protección integral.
 - d. Reactivar órgano de coordinación entre los departamentos de pesca y biodiversidad.
- Crear y aprovechar oportunidades para ajustar la normativa existente (ej. Reducir la pesca con fusil, y la presión recreativa, etc.) y la que se está desarrollando (ej. Planes de gestión para sitios marinos Natura 2000)
- Coordinar y hacer llegar propuestas a las autoridades competentes (nacionales, regionales, etc).
- Crear una estrategia de comunicación para crear un perfil público para la iniciativa y así conseguir el apoyo de varios actores.

4) Testar el potencial de aplicar nuevas herramientas y tecnología para mejorar control y vigilancia.

Hay una cantidad creciente de datos y tecnología disponibles que se podrían aplicar para mejorar la vigilancia y control de las AMPs. La idea sería desarrollar proyectos piloto que se podrían reproducir en otras áreas. Algunas ideas a continuación:

- Proyecto piloto para probar la coste-efectividad de los drones como herramientas para la vigilancia de AMPs. Algunos guardas han probado esta tecnología, y parece que el Consejo de Formentera también ha experimentado. Es un área que evoluciona muy rápido y quizás ya hay iniciativas más avanzadas.
- Crear una plataforma para visualizar datos que pueda revelar la actividad ilegal como herramienta de control para las autoridades.

Algunos ejemplos:

- El sistema de vigilancia de buques (VMS) ya es obligatorio en los barcos de pesca > 15 m. Debería ser posible ver si / quien pesca en AMPs o a menos de 50 m de profundidad.
- Las cajas verdes en barcos de pesca artesanales aplicarán cerca de 240 embarcaciones artesanales en Baleares. La información no será pública, pero podría ser útil para hacer mejorar el control.
- Instalar dispositivos de monitorización GPS en redes de pesca.
- Seguimiento electrónico de embarcaciones de pesca recreativa (ahora es opcional)
- Cámaras de mando a distancia (incluidos sensores de temperatura y/o lámparas de infrarrojos para permitir el seguimiento de la

actividad nocturna): punto de probarse en Es Freus como parte del proyecto MPA Interreg.

5) Re-pensar los órganos de gestión y funcionamiento.

- Establecer un foro donde las AMPS compartan experiencia, practica, y aprendizaje.
- Considerar la creación del rol de "coordinador de AMPS" con la responsabilidad de mejorar el estado de la reserva marina.
- Animar a que los consejos de seguimiento de las reservas se reúnan con más frecuencia.
- Organizar reuniones con las autoridades responsables de vigilancia Y control para:
 - a. Compartir conocimientos, saber hacer, experiencias.
 - b. Avanzar hacia una mejor coordinación de presupuesto y recursos.
 - c. Aumentar la moral del personal.

6) Fomentar "orgullo local" por las AMPs.

- Apoyar la creación de una "plataforma ciudadana" en las AMPS existentes para fomentar orgullo local ayudando a que residentes y turistas se sientan la reserva mes suya. La plataforma estaría integrada por residentes interesados en mejorar su AMP porque la ven como un activo para la comunidad o la región. La plataforma podría organizar:
 - a. Actos, exposiciones, etc para acercar la AMP a la gente y hacerla más visible.
 - b. Promover actividades de ocio y educación ambiental en las AMPS
 - c. Desarrollar una marca "comercio de reserva" para las empresas de la zona
 - d. Grupos de voluntarios / as para complementar esfuerzos de vigilancia de las AMPS
 - e. Contactar con centros de investigación para diseñar proyectos de ciencia ciudadana vinculados a la reserva.
- Esta iniciativa, se podría probar en una primera reserva marina (o una en cada isla) como prueba piloto, para mas adelante replicarla en otras áreas o aún mejor, inspiró la creación de iniciativas similares de forma espontánea.

7) **Involucrar pescadores y usuarios (buceadores, bañistas, navegantes, escuelas, etc.) en la protección de las AMPs.**

Aprovechar el potencial de todos los "usuarios" de la AMPs (ej. Buceadores, pescadores profesionales / recreativos, kayakistas, apneístas, navegantes, propietarios) sean turistas, o residentes para que se impliquen en la protección de las AMPs. Los proyectos de ciencia ciudadana (ej. Observadores del Mar) son una buena forma de acercarse a diversos sectores.

Nota: El compromiso de los pescadores profesionales para mejorar la eficacia de las MPA es fundamental. Creemos que abordar esta posibilidad requerirá conversaciones directas con el sector pesquero, y la creación de un grupo de trabajo específico con el objetivo de reducir el impacto de la pesca profesional, y por el que elaboraremos un "documento base" parecido a éste con un diagnóstico y posibles soluciones. Ejemplo de algunas ideas sobre posibles intervenciones en este ámbito incluyen:

- Diseño e implementación de un programa de custodia marítima.
- Incentivar la adopción de aperos de bajo impacto.
- Crear una marca "pez de reserva" para añadir valor a las capturas y reducir las ventas ilegales.
- Promover planes de co-gestión.

ANEXO – Información adicional

Comisión de seguimiento de las Reservas Marinas de Pesca

Cada reserva marina está supervisada por una comisión de seguimiento formada por diferentes organismos y entidades, como representantes de diferentes administraciones públicas, cofradías de pesca, asociaciones de pescadores recreativos, clubes náuticos, ONGs, instituciones científicas, etc. Las entidades dan su opinión sobre la

gestión de las reservas, hacen propuestas y sugerencias a los gestores y, a la vez, informan a los diferentes sectores sociales sobre el estado de las reservas marinas y su funcionamiento. En principio se reúnen una vez al año, aunque algunas de ellas lo hacen con una frecuencia inferior.

Información general sobre los organismos de vigilancia y cumplimiento

Nota: los números pueden haber variado en los últimos meses

En 2010 había 30 oficiales que trabajaban en la vigilancia (16 guardapescas y cerca de 12 Agentes de Medio Ambiente y del IBANAT) para cubrir unos 80.000 Ha de MPA. Todos ellos están vinculados a diferentes departamentos del Gobierno de las Islas Baleares. En 2015 este número había bajado a 10. Hay que añadir también unos 10-12 empleados de la Guardia Civil y Seprona. Así que probablemente estamos hablando de un total de cerca de 40 en 2010, hasta 20 en 2015. Estos números parecen haberse recuperado en 2017 y probablemente aumentarán el 2018.

Guardia Civil (gobierno central)

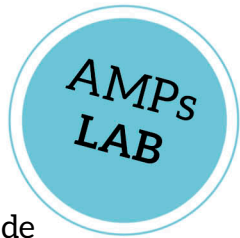
El trabajo de la Guardia Civil del Mar se centra principalmente en temas de drogas, inmigración, contrabando, pero a veces también sobre AMPs y control de la pesca según un acuerdo con el Gobierno de las Islas Baleares. SEPRONA también está presente. Es difícil estimar equivalentes a tiempo completo para los dos cuerpos.

Amasa Agentes del Medio Ambiente (Gobierno de las Islas Baleares - Parques Naturales)

Funcionarios que actúan como "representantes de autoridad" del gobierno balear; prevalece su palabra. Principalmente en el Parque Nacional de Cabrera y los Parques Naturales. No suelen estar presentes en reservas marinas de interés pesquero. Se calcula que hay 4 AMAS, pero este número podría aumentar en el futuro.

Guardias de pesca - guardapescas (Gobierno de Baleares - Reservas marinas de interés pesquero)

No son personal permanente de la administración (funcionarios) ni representantes de una institución de autoridad. Suelen estar contratados por



Tragsatec u otra empresa pública. Este cuerpo depende del departamento de Pesca del Gobierno de las Islas Baleares. Están presentes en reservas marinas de interés pesquero (y / o parques naturales si hay superposición).

- 14 guardas de pesca en 2017 que podrían llegar a 21 en 2018
- 8 patrullas en 2017 podrían llegar a tener hasta 13 barcos en 2018

Otros cuerpos y agentes:

- IBANAT (biodiversidad dept)
- Inspectores de pesca (pesca dept)
- 2-3 inspectores por isla (¿?)
- Vigilantes de Posidonia (biodiversidad dept)
- 11 agentes 2017, unos 16 2018